



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

Cra 14 Calle 14 Esq. Palacio de Justicia Piso 8 Telefax. 0955701154 V/dupar, Cesar
Nit. 800165854-3

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
ESTADO No. 082, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
2017-00355-01 MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR	PROCURADOR JUDICIAL II AGRARIO DE VALLDUPAR	MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR	AGO-28-2018	UN CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA	1265	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 37 DE LA LEY 472 DE 1998, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTS 322 Y 327 DEL CGP, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE AGOSTO DE 2018, POR EL JUZGADO 8º ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	Dra. DORIS PINZÁON AMADO

FIJADO HOY, 29 DE AGOSTO DE 2018, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 29 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA